

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

- 25** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2026, de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato de servicios de «Redacción del proyecto de ejecución de las obras de la actuación supramunicipal denominada “Mejoras de la movilidad en el ámbito rural de la Comunidad de Madrid” (3 lotes)».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A., con NIF A-79932937.
 - b) Dirección: Calle Edgar Neville, número 3, primero, 28020 Madrid.
Código NUTS ES300.
Teléfono: +34 914 561 590.
 - c) Obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de hasta 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en este anuncio de licitación. Esta información se facilitará hasta 6 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Correos electrónicos:
 - jesus.marcote@madrid.org, natalia.garcia.alonso@madrid.org (consultas técnicas).
 - margarita.demendoza@madrid.org (consultas jurídico administrativas).
 - e) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <https://www.contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día 21 de junio de 2026.
 - g) Número de expediente: SUPRA-A-0016-2026-S.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realización de los trabajos de redacción del proyecto de ejecución “Mejoras de la movilidad en el ámbito rural de la Comunidad de Madrid”, incluida como Actuación Supramunicipal en el PIR 2022-2026, y que abarca la rehabilitación de un total de 18 travesías de carreteras de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número: Sí.
 - Lote A.
 - Lote B.
 - Lote C.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución:
 - Lote A: Cuatro (4) meses.
 - Lote B: Seis (6) meses.
 - Lote C: Cuatro (4) meses.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura):
 - 71541000-2 Servicios de gestión de proyectos de construcción.
 - 71311210-6 Servicios de consultoría en materia de carreteras.
 - 71356200-0 Servicios de asistencia técnica.
 - 71310000-4 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

- 71356000-8 Servicios técnicos.
- 71300000-1 Servicios de ingeniería.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato son los establecidos en el apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 238.966,76 euros (IVA excluido):
 - Lote A: 86.235,40 euros.
 - Lote B: 86.713,79 euros.
 - Lote C: 66.017,57 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación: 289.149,78 euros:
 - Base imponible: 238.966,76 euros.
 - IVA (21 por 100): 50.183,02 euros.
 - Total: 289.149,78 euros.
- Lote A: 104.344,83 euros:
 - Base imponible: 86.235,40 euros
 - IVA (21 por 100): 18.109,43 euros.
 - Total: 104.344,83 euros.
- Lote B: 104.923,69 euros:
 - Base imponible: 86.713,79 euros.
 - IVA (21 por 100): 18.209,90 euros.
 - Total: 104.923,69 euros.
- Lote C: 79.881,26 euros:
 - Base imponible: 66.017,57 euros.
 - IVA (21 por 100): 13.863,69 euros.
 - Total: 79.881,26 euros.
- 6. Garantías:
 - a) Provisional: No procede.
 - b) Definitiva: Sí procede. Importe: Cinco (5) por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA no incluido).
 - c) Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta de alguno de los adjudicatarios del contrato resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.2, dicho/s adjudicatario/s deberá/n constituir una garantía complementaria, de manera que la garantía total ascienda al 10 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Adscripción de medios personales y materiales: Según apartado 6.3 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 2 de julio de 2026.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación Electrónica. La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios. Acceso al sistema Licit@ en el siguiente enlace: https://gestion5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El licitador estará obligado a mantener íntegramente el contenido de su oferta hasta la formalización del contrato.

- d) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de ofertas: Se llevará a cabo por medios electrónicos.
- a) Sobre/Archivo electrónico número 1: A las 10:00 horas del día 3 de julio de 2026 (apertura del sobre 1, y, si procede, en caso de no requerir subsanación alguna, apertura del sobre 2).
- b) Sobre/Archivo electrónico número 2: A las 10:00 horas del día 10 de julio de 2026 (apertura sobre 2, si no se pudiera realizar el día 3 de julio).
- c) Sobre/Archivo electrónico número 3: A las 10:00 horas del día 3 de agosto de 2026.
- 10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de junio de 2026.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres conforme a lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 3 de junio de 2026.—El Consejero Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(01/9.299/26)

